



**A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE
ASTURIAS**

Andrés David Ruiz Riestra, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Apoya el recurso judicial que su Partido le ha puesto a la Consejería de su compañero, Borja Sánchez?

Palacio de la Junta General, 6 de febrero de 2026

Andrés David Ruiz Riestra